

## EDICTO

SUBCOMITÉ: XI "CENTRO".  
EXPEDIENTE: XI-051-043/2022.  
SOLICITANTE: RAFAEL EVERARDO SÁNCHEZ GARCÍA.  
MUNICIPIO: JUANACATLÁN, JALISCO.

SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", JALISCO.

CÍTENSE A **SAMUEL GUADALUPE VILLALPANDO VAZQUEZ**; Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO RÚSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADO EN EL **POBLADO EX-HACIENDA DE ZAPOTLANEJO MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO DENOMINADO "LOS TRIGOS"**, Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA PROMOViendo LA REGULARIZACIÓN ANTE EL SUBCOMITÉ REGIONAL, EL C. **RAFAEL EVERARDO SÁNCHEZ GARCÍA**, TENIENDO DICHO PREDIO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

### TERRENO RIEGO TECNIFICADO

SEGÚN EL REGISTRO POR PREDIO QUE SE LLEVA EN LA RESPECTIVA OFICINA, SI SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO LA CUENTA **5985 DEL SECTOR RÚSTICO** UN PREDIO DENOMINADO **"LOS TRIGOS"** COMO DE LA PROPIEDAD **RAFAEL EVERARDO SÁNCHEZ GARCÍA** UBICADO EN EL **POBLADO EX-HACIENDA DE ZAPOTLANEJO MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO** CON UNA SUPERFICIE DE **04-75-94.73 HAS.** Y QUE NO APARECE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SEGÚN EL PLANO TOPOGRÁFICO LEVANTADO POR EL **ING. RODRIGO IGNACIO ARIAS MENDOZA**; EL PREDIO EN MENCIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE **04-75-94.73 HAS.**

Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: **AL NORTE EN 31.74 MTS. TREINTA Y UN METROS, SETENTA Y CUATRO CENTÍMETROS, CON JOSE MANUEL CONTRERAS ALBA; AL ESTE EN 340.77 MTS. TRESCIENTOS CUARENTA METROS, SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS, CON JOSE EFRAÍN VILLALPANDO CHOLICO; AL SUR EN 57.53 MTS. CINCUENTA Y SIETE METROS, CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS, CAMINO DE POR MEDIO, CON JOSE EFRAÍN VILLALPANDO CHOLICO; AL OESTE EN 319.53 MTS. TRESCIENTOS DIECINUEVE METROS, CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS, DREN, CON DREN DE DESAGUE.**

REMÍTASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE DICHO AYUNTAMIENTO Y EN LA DELEGACIÓN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO Y EN LOS DE ÉSTE SUBCOMITÉ REGIONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8° ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO 17114, Y EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 DEL REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN XI "CENTRO", A **01 DE AGOSTO DE 2022.**



**ENCARGADO LIC. MATEO MARTÍNEZ VALDEZ**

EN CASO DE OPOSICIÓN, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SUB-COMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", GUADALAJARA, JALISCO.